



## SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN COMITÉ DE ÉTICA

## CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INM

Manifiesto que en mi calidad de persona servidora pública del Instituto Nacional de Migración, he recibido y leído en su totalidad el Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración, y comprendo su objetivo, alcances y ámbito de aplicación.

Asimismo, tengo conocimiento que el Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración, es una herramienta de observancia obligatoria que establece principios, valores y reglas de actuación, que orientan mi conducta conforme a los principios legales y constitucionales en la materia, por lo que me comprometo a cumplir con el mismo, durante el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en el Instituto Nacional de Migración.

Al ser consciente de la importancia de conducirme en el marco de la ética e integridad, para contribuir al adecuado ejercicio del servicio público, suscribo voluntariamente la presente carta y me comprometo a denunciar cualquier acto que observe un incumplimiento al Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Migración, ante las instancias correspondientes.

Del mismo modo, estoy consciente que cualquier acción u omisión contraria a lo establecido en el presente Código de Conducta, me hace acreedor a las sanciones y a las consecuencias que la normatividad aplicable establezca para tales supuestos.

Nombre y Puesto del Servidor Público	Firma
Fed	:ha

